

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
COMUNICADO No. 05 de marzo 19 de 2019

De acuerdo a los lineamientos de la Comunicación 122-B-TD-007 del 21 de enero de 2019, del Consejo Académico, remitida a la Asamblea de Profesores de la Universidad de Caldas, en el marco de las “Garantías de Acuerdos”, resultantes de la Mesa de Diálogo con el Gobierno Nacional, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados conforme a lo solicitado en el pliego de peticiones del 04 de diciembre de 2018, en donde se establece que “Las fechas de los compromisos internos de Investigación y Proyección, se ampliarán al tenor de lo dispuesto en el Calendario Académico para la culminación del periodo 2018-2 y con ello se ajustarán las fechas en el SIA”. A continuación se presentan los compromisos y las fechas para entregar la información para el diseño del póster y el informe final en el marco del comunicado No. 05 del 19 de junio de año 2018 “ Investigación en el aula: Acciones mutuas para contruir conocimiento” de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

La fecha máxima para la entrega de información del póster de investigación en el aula será el 17 de mayo de 2019, deberá ser enviada en un documento en word al correo semilleros.investigacion@ucaldas.edu.co

La jornada de socialización de los Póster se realizará el 13 de junio de 2019 a partir de las 8 am.

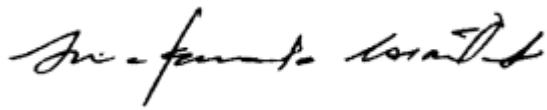
El póster debe plasmar el proceso y los resultados obtenidos, teniendo como referencia los ítems que se señalan a continuación:

- Facultad
- Programa
- Código y nombre de la actividad académica
- Nombre y correo del docente responsable
- Título del proyecto o propuesta
- Pregunta (s) de Investigación
- Objetivo general y específico
- Metodología
- Resultados esperados (escritos, auditivos o visuales)
- Referencias bibliográficas
- Presupuesto

El informe final debe contener: Facultad, Programa, Código y nombre de la actividad académica, nombre del docente responsable, nombre del Grupo de Investigación en el que participa el docente, título del proyecto o propuesta, problema o situación problemática, pregunta (s) de Investigación, objetivo general y específicos, metodología desarrollada, resultados obtenidos (escritos, auditivos o visuales, conclusiones, recomendaciones, bibliografía, lista firmada por los estudiantes del curso que participaron en la propuesta.

El informe final con la lista firmada por los estudiantes del curso que participaron en la propuesta debe ser entregado en medio físico y en CD a la secretaria de la Oficina de investigaciones Patricia Mejía. Este debe ser entregado el viernes 14 de junio de 2019 antes de las 4 p.m.

Cordialmente,



LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados



GONZALO TABORDA OCAMPO
Jefe de Investigaciones